DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE SPRING BRANCH

JUNTA DIRECTIVA

MIEMBROS:
Pam Goodson, Presidenta
Chris Gonzalez, Vicepresidente
Minda Caesar, Secretaria
J. Carter Breed, Miembro
Josef D. Klam, Miembro
Karen Peck, Miembro
Chris Vierra, Miembro

955 Campbell Road
Casilla de correo 19432
Houston, Texas 77224-9432
Teléfono: 713/464-1511
Fax: 713/251-2215

AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DIRECTIVA

ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE HARRIS
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE SPRING BRANCH

Se hace saber que el **29 de septiembre de 2020,** la Junta Directiva del Distrito Escolar Independiente de Spring Branch celebrará una **Reunión Especial** a las **5:30 p. m.** en **Northbrook High School Auditorium, #1 Raider Circle, Houston, Texas 77080.** Los temas que se van a discutir están enumerados en el orden del día, la cual se anexa y forma parte de este Aviso.

Si, durante el curso de la reunión cubierta por este Aviso, la Junta Directiva debe determinar si se requiere una reunión o sesión cerrada o ejecutiva de la Junta Directiva, entonces tal reunión o sesión cerrada o ejecutiva, tal como lo autoriza la Ley de Reuniones Públicas de Texas, Capítulo 551.001 y siguientes del Código del Gobierno de Texas, se llevará a cabo por la Junta Directiva en esa fecha, hora y lugar dados en este Aviso, o poco después del comienzo de la reunión cubierta por este Aviso, ya que la Junta Escolar puede reunirse convenientemente en tal reunión o sesión cerrada o ejecutiva concerniente a cualquiera y todos los propósitos permitidos por la Ley, que incluye, entre otros, las siguientes secciones y propósitos:

Sección del Código del Gobierno de Texas:

551.071	Consultar privadamente con el abogado de la Junta.
551.072	Discutir la compra, intercambio, renta o avalúo de bienes inmuebles.
551.073	Discutir los contratos negociados para posibles regalos o donativos.
551.074	Discutir sobre el personal o escuchar quejas en contra del personal.
551.076	Discutir una auditoría de seguridad y la utilización, ocasiones específicas o implementación de personal o dispositivos de seguridad.
551.082	Discutir la disciplina de un niño en una escuela pública, o quejas o cargos contra el personal.
551.0821	Discutir un asunto relacionado con un estudiante de escuela pública si será revelada la información de identificación personal.
551.083	Discutir las normas, directrices, términos o condiciones que la Junta cumplirá o instruirá a sus representantes a cumplir, en consulta con los representantes de los grupos de empleados.
551.084	Excluir a testigos de una audiencia.

Si alguna acción final, decisión final o voto final es requerido en la opinión de la Junta Escolar con relación a algún asunto considerado en tal reunión o sesión cerrada o ejecutiva, entonces la acción final, decisión final o voto final se hará, ya sea:

(a) en la reunión pública cubierta por el Aviso al volver a convocar a la reunión pública; o
(b) en una reunión pública subsiguiente de la Junta Escolar al aviso de la misma, tal como la Junta Escolar determine.

Este Aviso fue anunciado y enviado por correo electrónico a los medios de comunicación y una copia del original fue anunciada tanto dentro como fuera del escaparate de boletines en el Edificio de Administración del Distrito Escolar y en el sitio web del Distrito.

Jennifer Blaine, Ed.D.
Superintendente de Escuelas

Cada graduado del SBISD obtendrá un certificado técnico, entrenamiento militar o un título de dos o cuatro años. El Distrito perseguirá la meta T-2-4 del SBISD al aumentar el número de estudiantes que completen un certificado técnico, entrenamiento militar o un título de dos o cuatro años del 44 % al 72 % para 2022.

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE SPRING BRANCH

Reunión Especial de la Junta Directiva

Orden del día

29 de septiembre de 2020
5:30 PM

Northbrook High School Auditorium, #1 Raider Circle, Houston, Texas 77080

Verificación del cumplimiento con la Ley de Reuniones Públicas.

Se certifica que las disposiciones de la Ley de Reuniones Públicas de Texas, Capítulo 551.001 del Código del Gobierno de Texas, han sido acatadas con relación al aviso público de esta reunión.

El funcionario que presida puede convocar una sesión ejecutiva, si es necesario, en cualquier momento durante la reunión, conforme a la ley estatal, para la discusión de los asuntos del personal (551.074) y/o consulta privada con el abogado de la Junta (551.071).

1. **Discurso de apertura por parte de la Superintendente**
2. **Participación de los ciudadanos**
3. **Sesión ejecutiva**
   A. La Junta Directiva se reunirá en sesión cerrada, de acuerdo con la Sección 551.074 de la Ley de Reuniones Públicas de Texas, en relación con asuntos de rutina del personal.
   B. La Junta Directiva se reunirá en sesión cerrada, de acuerdo con la Sección 551.074 de la Ley de Reuniones Públicas de Texas, en relación con asuntos del personal.
   C. La Junta se reunirá en sesión cerrada de acuerdo con la Sección 551.074 de la Ley de Reuniones Públicas de Texas con respecto a la consideración del Contrato de la Superintendente y la evaluación de la Superintendente como lo requiere el Contrato de la Superintendente
   D. La Junta Directiva se reunirá en sesión privada, de acuerdo con la Sección 551.071 de la Ley de Reuniones Públicas de Texas, en consulta con el abogado de la Junta en relación con todos los asuntos tal como lo autoriza la ley.
4. **Acción necesaria de la sesión ejecutiva**
   A. Solicitud para la aprobación de asuntos de rutina del personal.
5. **Discurso de cierre por parte de la Superintendente**
6. **Se levanta la sesión**